

ESTADOS FINANCIEROS

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
con Informe del Revisor Fiscal

Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Balances Generales	3
Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Notas a los Estados Financieros	6
Certificación de los Estados Financieros	47



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los miembros de Junta Directiva de
Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

He auditado los estados financieros adjuntos del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental y de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia prescritos por la Contaduría General de la Nación; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique y lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado de su actividad financiera, económica, social y ambiental y los cambios en el patrimonio por el año terminado en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, prescritos por la Contaduría General de la Nación, uniformemente aplicados.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98-07
Tercer Piso
Tel: +57 1 484 70 00
Fax: +57 1 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Forum II, Of. 616
Tel: +57 4 369 84 00
Fax: +57 4 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 67
Edificio Siglo XXI, Of. 502 | 503
Tel: +57 2 485 62 80
Fax: +57 2 661 80 07

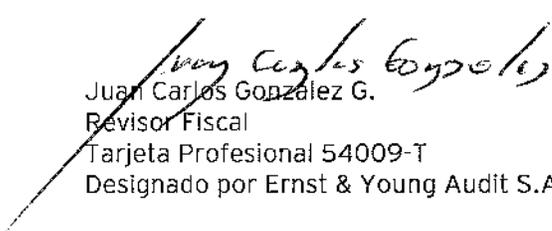
Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de las Américas II, Of. 311
Tel: +57 5 385 22 01
Fax: +57 5 369 05 80



Building a better
working world

Además, fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones del Instituto:

1) Llevar los libros de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Instituto o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el Informe de gestión preparado por la Administración de la Entidad, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.


Juan Carlos González G.

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 54009-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia
20 de abril de 2016



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Balance General

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
<i>(En miles de pesos)</i>		
Activos		
Activo corriente		
Efectivo (Nota 3)	\$ 313,937,596	\$ 400,471,056
Deudores, neto (Nota 5)	254,824,072	405,359,840
Intangibles, neto (Nota 7)	10,131,871	9,846,892
Bienes recibidos en dación de pago (Nota 9)	15,101,673	14,959,859
Total activo corriente	593,995,212	830,637,647
Activo no corriente		
Inversiones, neto (Nota 4)	215,824,910	217,379,290
Deudores, neto (Nota 5)	535,075,605	583,181,169
Propiedades y equipo, neto (Nota 6)	170,746,981	177,390,943
Valorizaciones (Nota 8)	89,146,633	89,407,986
Otros (Nota 10)	1,709,917	1,903,189
Total activo no corriente	1,012,504,046	1,069,262,577
Total Activo	\$ 1,606,499,258	\$ 1,899,900,224
Pasivo y patrimonio		
Pasivo corriente		
Depósitos y exigibilidades (Nota 11)	\$ 456,094,814	\$ 477,245,652
Créditos de rescuento (Nota 12)	28,440,035	14,120,172
Operaciones de crédito público (Nota 13)	4,850,000	2,835,317
Cuentas por pagar (Nota 14)	4,504,305	57,512,210
Obligaciones laborales (Nota 15)	1,609,409	1,627,262
Avances y anticipos recibidos (Nota 17)	-	20,697,209
Total pasivo corriente	495,498,563	574,037,822
Pasivo no corriente		
Depósitos y exigibilidades (Nota 11)	371,502,970	607,079,470
Créditos de rescuento (Nota 12)	163,144,231	108,369,720
Operaciones de crédito público (Nota 13)	17,719,519	17,421,189
Obligaciones laborales (Nota 15)	12,520,708	11,246,732
Recaudos a favor de terceros (Nota 16)	8,601,106	12,865,596
Ingresos diferidos (Nota 18)	5,021,355	7,059,071
Provisión litigios (Nota 19)	9,546,322	9,431,022
Total pasivo no corriente	588,056,211	773,472,800
Patrimonio (Ver estado adjunto)	522,944,484	552,389,602
Total pasivo y patrimonio	\$ 1,606,499,258	\$ 1,899,900,224
Cuentas de orden deudoras (Nota 20)	\$ 386,967,408	\$ 235,241,492
Cuentas de orden acreedoras (Nota 20)	\$ 30,589,491	\$ 50,667,854

Véanse las notas adjuntas

Mauricio Tobón Franco
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Adriana Gutierrez
Contador Público
Tarjeta Profesional 82060-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos González G.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 54009-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de abril de 2016)



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Ingresos operacionales <i>(Nota 21)</i>	\$ 76,415,916	\$ 64,748,516
Costo de los servicios financieros <i>(Nota 22)</i>	(29,425,776)	(20,948,187)
Excedente bruto por servicios financieros	46,990,140	43,800,329
Servicios personales	(17,397,683)	(16,647,168)
Generales	(10,989,370)	(9,669,253)
Gastos operacionales de administración <i>(Nota 23)</i>	(28,387,053)	(26,316,421)
Excedente operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones	18,603,087	17,483,908
Provisión <i>(Nota 24)</i>	(39,918,286)	(10,335,781)
Depreciación	(968,228)	(1,473,082)
Amortización	(297)	(323)
Provisión, depreciación y amortización	(40,886,811)	(11,809,186)
(Déficit) excedente operacional	(22,283,724)	5,674,722
Otros Ingresos:		
Financieros <i>(Nota 25)</i>	12,943,851	2,651,454
Utilidad método de participación <i>(Nota 27)</i>	2,080,026	1,284,667
Utilidad venta inversiones <i>(Nota 28)</i>	3,368,907	321,328
Utilidad venta de activos <i>(Nota 29)</i>	1,426,460	-
Arrendamientos <i>(Nota 30)</i>	1,591,214	1,535,080
Extraordinarios <i>(Nota 31)</i>	3,691,745	67,751,004
Dividendos <i>(Nota 26)</i>	-	399,463
Total otros ingresos	25,102,203	73,942,996
Otros Gastos:		
Financieros	(35,684)	(29,786)
Diferencia en cambio <i>(Nota 32)</i>	(5,975,931)	(4,015,706)
Pérdida por aplicación del método de participación <i>(Nota 33)</i>	(3,132,849)	(327,039)
Aportes Interinstitucionales <i>(Nota 34)</i>	(10,850,994)	(7,138,266)
Impuesto IVA asumido régimen simplificado	(43,189)	(43,681)
Otros gastos ordinarios <i>(Nota 35)</i>	(3,888,084)	(4,561,091)
Ajuste de ejercicios anteriores <i>(Nota 36)</i>	(2,335,341)	(3,371,451)
Extraordinarios <i>(Nota 37)</i>	(3,940,857)	(5,584,543)
Total otros gastos	(30,202,929)	(25,071,563)
(Déficit) excedente neto	\$ (27,384,450)	\$ 54,546,155

Véanse las notas adjuntas

Mauricio Tobón Franco
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Adriana Gutierrez
Contador Público
Tarjeta Profesional 82060-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos González G.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 54009-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de abril de 2016)



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Estado de Cambios en el Patrimonio

	Capital fiscal	Reservas	Excedentes (Déficit) del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Superávit por donación	Superávit por valorización (Nota 9 y 10)	Superávit por método participación	Total
(En miles de pesos)								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 98,525,299	\$ 287,162,503	\$ 71,565,921	\$ -	\$ 1,066,571	\$ 58,868,789	\$ 5,289,233	\$ 522,478,316
Excedente transferido al departamento	-	-	(58,189,386)	-	-	-	-	(58,189,386)
Traslado a reservas	-	13,376,525	(13,376,525)	-	-	-	-	-
Aumento en método de participación	-	-	-	-	-	-	3,015,330	3,015,330
Aumento en valorizaciones	-	-	-	-	-	30,539,197	-	30,539,197
Excedente neto del año 2014	-	-	54,546,155	-	-	-	-	54,546,155
Saldo al 31 de diciembre de 2014	98,525,299	300,539,028	54,546,155	54,546,155	1,066,571	89,407,986	8,304,563	552,389,602
Excedentes ejercicios anteriores	-	-	(54,546,155)	54,546,155	-	-	-	-
Disminución método de participación	-	-	-	-	-	-	(1,799,315)	(1,799,315)
Disminución en valorizaciones	-	-	-	-	-	(261,353)	-	(261,353)
Déficit neto del año 2015	-	-	(27,384,450)	-	-	-	-	(27,384,450)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 98,525,299	\$ 300,539,028	\$ (27,384,450)	\$ 54,546,155	\$ 1,066,571	\$ 89,146,633	\$ 6,505,248	\$ 522,944,484

Véanse las notas adjuntas

Mauricio Tobón Franco
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Adriana Gutiérrez
Contador Público
Tarjeta Profesional 82060-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos González G.
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 54009-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 20 de abril de 2016)



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto las tasas de cambio y los valores por acción)

1. Naturaleza Jurídica, Función Social, Actividades que Desarrolla

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, es un establecimiento público de carácter Departamental, descentralizado de fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Creado por la ordenanza número 13 de 1964 emanada de la Asamblea Departamental de Antioquia, sus estatutos están contenidos en las resoluciones número 005 de diciembre 22 de 1986, 090 de agosto 11 de 2000 y 006 de junio 3 de 2014, emanadas de la Honorable Junta Directiva, en atención a facultades concedidas al Señor Gobernador del Departamento, por medio de la ordenanza número 4 de 1986 y aprobado por el decreto Departamental número 0046 de enero 11 de 1989.

Para todos los efectos legales el domicilio del IDEA es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, sin embargo, la Junta Directiva podrá crear y suprimir dependencias fuera de su domicilio.

El IDEA tiene como objeto social, cooperar con el fomento económico, cultural y social, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía, y eventualmente de otros, en favor de obras de servicio público que se adelanten en el país, de preferencia las de índole regional, las de interés común de varios municipios y las de carácter municipal. Así mismo, podrá prestar servicios de financiación, garantía y los demás servicios financieros a los Departamentos y sus entes descentralizados. El Instituto, por excepción, podrá extender sus servicios al fomento de obras en empresas públicas o privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público, o tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad, que sea de especial importancia para el desarrollo de Antioquia.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA–, estará bajo la tutela de la Secretaria de Hacienda Departamental. Dicha tutela tiene por objeto la articulación de sus actividades con la política y programas de la administración departamental, conservando su autonomía.

La totalidad del patrimonio del Instituto es propiedad del Departamento de Antioquia.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA– está vigilado por la Contraloría General de Antioquia y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.

El 13 de marzo de 2013 la firma Fitch Ratings Colombia S.A., sociedad calificadora de valores, asignó al Instituto para el Desarrollo de Antioquia la calificación AAA con perspectiva estable a la deuda de largo y F1+ a la deuda de corto plazo, lo que se constituye en la máxima calificación de la deuda a largo plazo obtenida por primera vez en la historia del IDEA.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Naturaleza Jurídica, Función Social, Actividades que Desarrolla (continuación)

El 14 de marzo de 2014 la firma Fitch Ratings Colombia S.A., sociedad calificadora de valores, confirmó nuevamente al Instituto para el Desarrollo de Antioquia la calificación AAA con perspectiva estable a la deuda de largo y F1+ a la deuda de corto plazo, según acta número 3489 de la misma fecha.

El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A., sociedad calificadora de valores, en reunión del 9 de marzo de 2016, con ocasión de la revisión periódica de las calificaciones nacionales de corto y largo plazo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, decidió afirmar la calificación de largo plazo en 'AAA (col)' y la de corto plazo en 'F1+(col)', con perspectiva estable, según consta en el Acta No. 4303 de la misma fecha.

Es importante resaltar que con la entrada en vigencia del Decreto 1117 de 2013, los Institutos de Fomento y Desarrollo de las Entidades Territoriales –INFIS– que pretendan administrar excedentes de liquidez deberán contar con la calificación de bajo riesgo crediticio y la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia.

Mediante Comunicaciones No. 2014059674-047-00 del 12 de noviembre de 2014 y 2014111788-016-000 del 11 de febrero de 2015, la Superintendencia Financiera autoriza al IDEA para que haga parte del Régimen Especial de Control y Vigilancia.

Las actividades que desarrolla el Instituto objeto de supervisión son:

- Administración de excedentes de liquidez de las entidades territoriales. (Captación).
- Otorgamiento de créditos. (Colocación).
- Financiación de las actividades previstas en el art. 268 numeral 2 del EOSF – Redescuento. (Colocación – Banco 2do piso).
- Descuento y negociación de pagarés, giros, letras de cambio y otros títulos de deuda. (Colocación).
- Administración de fondos especiales. (Administración Fiduciaria).

Para ser parte del este Régimen Especial el Instituto realizó los siguientes cambios:

- Creación de la Oficina de Gestión de Riesgos.
- Creación del Comité de Riesgos.
- Fortalecimiento y actualización de las funciones de la Dirección de Crédito y Cartera: análisis de créditos.
- Fortalecimiento de la Secretaría General.
- Modernización de la infraestructura tecnológica.
- Adecuación de los Estatutos a las solicitudes de la SFC.
- Actualización del Código de Buen Gobierno.
- Actualización del MOP, Procesos y Procedimientos.
- Actualización del Manual de Funciones.
- Adecuación de la Estructura Administrativa.
- Cambio de nombre de la Subgerencia de Servicios Administrativos por la Subgerencia administrativa.
- La Subgerencia Administrativa asume la Dirección de Contabilidad.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

1. Naturaleza Jurídica, Función Social, Actividades que Desarrolla (continuación)

Al pertenecer a este Régimen Especial de Control y Vigilancia, el Instituto está en la capacidad de:

- Manejo de recursos del Sistema General de Participaciones.
- Manejo de recursos de Sistema General de Regalías.
- Fondos de EPM, Alcaldía de Medellín y otras entidades que exigen vigilancia de este organismo para realizar sus operaciones.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007, sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Instituto adoptó en concordancia con lo anterior:

Moneda Funcional

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano, en consecuencia las operaciones que realiza el Instituto en otras monedas se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Efectos y Cambios Significativos en la Información Contable

Revelan los cambios en la aplicación de métodos o procedimientos contables; las razones y efectos derivados de los ajustes o correcciones realizadas, originadas en reclasificaciones y depuración de cifras y conciliaciones; así como la cuantía, el origen y efecto de los ajustes de ejercicios anteriores, que incidieron significativamente en las cifras presentadas en los estados contables básicos. Igualmente, se informa sobre las diferencias presentadas entre los valores reportados en la información y, los valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos y obligaciones.

Durante los años 2015 y 2014 no se presentaron efectos y cambios significativos en la información contable.

Consistencia y Razonabilidad de las Cifras

Considera la información relacionada con aspectos tales como ausencia de avalúos y actualización de los bienes, derechos y obligaciones, así como la información no incorporada en la contabilidad, que se originó por los procesos de fusión, escisión o liquidación. Si se presentaron hechos posteriores al cierre, que afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras debe hacerse remisión a la nota correspondiente. También se informa sobre la implementación de procedimientos que garantizan la sostenibilidad de las cifras.

Durante los años 2015 y 2014 no se presentaron procesos que afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras en la información contable.

Valuación

Revela las bases específicas de medición utilizadas por la entidad contable pública que le permitieron cuantificar las operaciones incorporadas en la información contable pública; así como la conversión de las cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos para la estimación de provisiones, amortizaciones y agotamiento, que de manera particular se informa en las notas referidas a las cuentas.

Recursos Restringidos

Se refiere a los recursos que por mandato legal tienen destinación específica y fueron incorporados en la información contable pública y que requieren un sistema de cuentas separadas, para lo cual se informarán los recursos disponibles, bienes, derechos, obligaciones, ingresos, gastos y costos. Así mismo, incluye los recursos embargados de efectivo, derechos y bienes.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Flujo de Efectivo

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, por ser un establecimiento público, no presenta el Estado de Flujo de Efectivo, ya que el Capítulo II del Manual de Procedimiento Contables del Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, estipula la obligación sólo para las empresas públicas.

La Contaduría General de la Nación mediante concepto radicado en el IDEA bajo el número 2013101946 reitera y ratifica que este estado contable básico sólo lo deben elaborar las empresas públicas y no los establecimientos públicos como el IDEA.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera efectivo el saldo de la caja general, el saldo de las cuentas de ahorro y corrientes depositados en entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las inversiones en bancos están colocadas a tasas competitivas sujetas al comportamiento del mercado del dinero en Colombia.

Inversiones de Renta Fija

Mediante las Resoluciones 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007 y 145 de abril 17 de 2008 y la carta circular 077 del 17 de septiembre de 2007, la Contaduría General de la Nación, estableció el marco regulatorio sobre las prácticas contables y la valoración de los portafolios de inversiones, cuyo objetivo fundamental es el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio en el que un valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Se clasifican como inversiones de administración de liquidez, los recursos colocados en títulos de deuda o participativos, de entidades nacionales con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Los títulos de deuda le otorgan al titular la calidad de acreedor y su rentabilidad se encuentra predeterminada. Por su parte, los títulos participativos le otorgan al titular la calidad de copropietario e incorporan derechos sobre los resultados obtenidos por la entidad emisora.

Como inversiones de administración de liquidez, el Instituto puede poseer inversiones en Fiducias de Inversión y en CDT, emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estas inversiones se registran al costo de adquisición y se valoran mensualmente con base en el precio de mercado, la tasa facial del título o la tasa interna de retorno al momento de la compra hasta el vencimiento definitivo del mismo, ya que el Instituto no realiza inversiones con fines transaccionales; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultados.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones Patrimoniales

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor y se clasifican en controladas y no controladas, así:

Inversiones patrimoniales en entidades controladas

Permiten ejercer control o influencia importante en las decisiones financieras y operativas del respectivo ente emisor, independientemente de su grado de bursatilidad, deben registrarse por su costo de adquisición siempre que este sea menor que el valor intrínseco. Cuando el costo de adquisición de las acciones, cuotas o partes de interés social sea superior al valor intrínseco, la inversión se debe registrar por el valor intrínseco y la diferencia con respecto al costo de adquisición como crédito mercantil.

La actualización de las inversiones patrimoniales en entidades controladas se realiza a través del método de participación patrimonial, este método supone que la entidad controlante tiene el poder de disponer de los resultados de la controlada en el período siguiente y no tiene la intención de enajenar la inversión en el futuro inmediato; por su parte, no existe sobre la entidad controlada, restricción alguna para la distribución de sus resultados.

Bajo este método las inversiones se registran inicialmente al costo de adquisición o al valor intrínseco y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las entidades controladas, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre las subordinadas y la matriz. La distribución en efectivo de las utilidades de estas entidades se registra como un menor valor de la inversión. Adicional a lo anterior, también se registra como un mayor o un menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio. Una vez registrado el método de participación, si el valor intrínseco de la inversión es menor que el valor en libros se registra una provisión con cargo a resultados. Por el contrario el exceso del valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión al cierre del ejercicio es contabilizado separadamente como valorizaciones de activos, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

Inversiones patrimoniales en entidades no controladas

Corresponde a las inversiones patrimoniales que no permiten ejercer control o influencia importante en las decisiones financieras y operativas del respectivo ente emisor.

Se reconocen por el costo histórico y las utilidades originadas con posterioridad a la fecha de adquisición, se registran como ingreso.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones Patrimoniales (continuación)

Inversiones patrimoniales en entidades no controladas (continuación)

La actualización se realiza por el método del costo, que consiste en comparar periódicamente, el costo de adquisición de la inversión frente a su valor de realización, el cual corresponde a la cotización en bolsa cuando la inversión se clasifique como de alta o media versatilidad o el valor intrínseco cuando se clasifiquen como de baja, mínima o sin ninguna cotización.

Cuando el valor intrínseco o la cotización en bolsa superen el costo se constituye una valorización. En caso contrario, debe disminuirse la valorización constituida hasta agotarla, y más allá de ese valor deben reconocerse gastos por provisiones.

Cartera de Créditos

La cartera de créditos se contabiliza con base en su valor nominal y la tasa de interés pactada no afecta el valor por el cual son registrados. Los ingresos generados por la cartera se reconocen en el momento en que se causan, excepto cuando el crédito se encuentre con una mora superior a 180 días (Categoría D y E), los cuales se registran en cuentas de orden.

Deudas de Difícil Cobro

Representa el valor de la cartera que por su antigüedad y morosidad ha sido reclasificada de la cuenta de préstamos concedidos como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad (mayor a 360 días) e incumplimiento, dicha cartera se encuentra provisionada al 100% y se ajusta permanentemente de acuerdo con su evolución.

Provisiones de Cartera de Créditos

Las provisiones de cartera se constituyen dando aplicación a la Resolución de Gerencia 0579-12, del 28 de septiembre de 2012 y la Resolución de Junta Directiva número 016 de noviembre 19 de 2014. Dichas provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables.

El registro contable se hace cada tres meses según el reporte enviado por la Dirección de Crédito y Cartera y la Oficina de Gestión del Riesgo.

Para el cálculo de las provisiones, los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento.

Para proteger los estados financieros ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo de las provisiones lo siguiente:



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Provisiones de Cartera de Créditos (continuación)

Provisiones Generales

Equivalente como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Provisiones Individuales

Para créditos de fomento, créditos de redescuento (porción activa) créditos CAF (porción activa) crédito de tesorería, descuentos de actas y facturas. Los porcentajes de provisión aplicados sobre el saldo del capital adeudado son los siguientes:

<u>Calificación de Crédito</u>	<u>Porcentaje mínimo de provisión</u>
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

Los porcentajes se aplican sólo sobre el valor del capital del cliente. Las garantías obtenidas no son tenidas en cuenta para el cálculo de la provisión, pero son consideradas como fuente alterna de recuperación de la cartera cuando se presentan vencimientos o se ha desmejorado la capacidad de pago del deudor.

Factores de Riesgo Individual

Se clasificaron en una categoría de mayor riesgo algunos deudores que independientemente de que cumplieran con las condiciones anteriores presentarían mayor riesgo por factores como:

- Disminución de la capacidad de pago
- Reporte de centrales de riesgo
- Situación de sectores con niveles de riesgo crediticio
- Reestructuraciones de deuda
- Fuente de pago
- Clientes en mora con operaciones de tesorería
- Presupuesto de los Municipios, Departamentos y Entidades descentralizadas del Orden Municipal y Departamental, que no cumplan con el indicador de capacidad de pago Ley 358/97, correspondiente a la solvencia y la sostenibilidad y lo correspondiente al Déficit Fiscal Ley 617/2000.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Compra de Flujos de Caja Futuros

Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro, (peajes y valorizaciones) que consiste en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento negociada con el cliente.

El registro se hace por su valor nominal menos el valor pendiente por amortizar, el cual se va reconociendo en resultados a medida que se realiza el recaudo diario de los flujos. Para un mayor control y con el fin de determinar el saldo de cada una de las operaciones se crearon cuentas contables para cada proyecto en el Sistema Integrado de Información Financiera.

Propiedades y Equipo

Comprende los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción de propiedad del Instituto, utilizados en el desarrollo del objeto social o como apoyo administrativo.

Se contabilizan al costo de adquisición y se deprecian de acuerdo con la circular 011 de 1996 de la Contaduría General de la Nación, por el método de línea recta sobre la vida útil estimada.

Las tasas anuales de depreciación que se utilizan son las siguientes:

	Vida útil años	Tasa
Edificios	50	2%
Redes, líneas, cables aéreos y sus accesorios	25	4%
Maquinaria y equipo	15	6,67%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo y máquinas de oficina	10	10%
Equipo de comunicación	10	10%
Equipo de transporte	10	10%
Equipo de cómputo	5	20%

Para los activos fijos de menor cuantía, el Instituto se acogió al instructivo número 001 de enero 29 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Valorizaciones y/o Desvalorizaciones de Activos

Incluye excesos y/o defectos determinados mediante avalúos técnicos de propiedad y equipo sobre su costo neto. De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades y equipo poseídos al final del período, debe ser reconocido en los estados financieros sobre bases técnicas apropiadas.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Propiedades y Equipo (continuación)

Valorizaciones y/o Desvalorizaciones de Activos (continuación)

Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, incluyen:

- a) Exceso de avalúos técnicos practicados por peritos independientes, de las propiedades y equipo, sobre su costo neto ajustado por inflación según libros. Los avalúos fueron determinados sobre la base de su valor de reposición y demérito.

De acuerdo con el manual de procedimientos para la propiedad y equipos, establecido en el régimen de contabilidad pública de la Contaduría General de la Nación, los avalúos técnicos tendrán una vigencia de tres años como máximo.

- b) Exceso del valor intrínseco de las inversiones, al fin del ejercicio, sobre su costo neto según libros. (Véase política contable de inversiones).

Cuando el valor neto en libros de las inversiones supera su valor comercial o de mercado, se contabiliza la respectiva provisión con cargo a resultados del período.

Diferidos

Gastos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones en que incurre el Instituto en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Son amortizados de acuerdo con el período en que se revertirán beneficios en el futuro. Las primas pagadas por los contratos de seguros representan los valores más significativos y se amortizan de acuerdo con la duración de los contratos y pólizas, y de acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Gestión del Riesgo del Instituto.

a) Cargos diferidos

Representan el valor de los gastos desembolsados anticipadamente para el suministro de bienes o prestación de servicios que proveerán beneficios futuros tales como papelería, elementos de ferretería, impresos y publicaciones, elementos de aseo, cafetería y lavandería. Se amortizan durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los gastos incurridos o la vigencia de los respectivos contratos y de conformidad con la información suministrada por la Subgerencia Administrativa de la entidad.

La vida útil de las licencias es 1 año o según información suministrada por la dependencia competente.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Bienes Entregados a Terceros

Los bienes entregados a terceros se registran por su valor en libros, se amortizarán durante la vida útil estimada de los bienes, de acuerdo con los porcentajes de depreciación establecidos para el sector público y se registran como gasto o costo, según corresponda. (Véase política propiedad planta y equipo).

Intangibles

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Los activos intangibles en el Instituto corresponden a:

Concesiones y derechos representados así: canón superficiario de concesión por parte del Instituto Colombiano de Geología y Minería, estudios de Cartografía Geológica en el Urabá Antioqueño, cartografía básica del Departamento de Antioquia, estudio del sistema férreo.

Amortizaciones de Activos

Son activos amortizables aquellos que tienden a consumirse como consecuencia del uso o extinción del plazo legal o contractual de utilización, pactado al momento de su adquisición o que cumple con un ciclo productivo determinado. Son objeto de amortización los activos que se registren contablemente en las siguientes cuentas: Intangibles, bienes entregados a terceros y en la cuenta mejoras en propiedad ajena.

Depósitos y Exigibilidades

Representa el valor de los recursos captados por el Instituto, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones.

El Instituto liquida sobre los saldos de depósitos a la vista recibidos en disponibilidad inmediata, intereses ligados a la DTF que se calculan diariamente y se capitalizan al final de cada mes

Los depósitos a término se captan a treinta días como mínimo, los intereses que se reconocen por estos depósitos se liquidan ligados a la DTF o tasas pactadas de acuerdo con las condiciones del mercado y tomando como base el año calendario. Si en la fecha de vencimiento de un depósito a término no se ha notificado al Instituto el retiro de dicho depósito, éste se considera renovado automáticamente por un término igual al inicialmente pactado, con un interés igual al vigente o de acuerdo a las condiciones que afecten el mercado en el momento de la renovación.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Operaciones de Financiamiento

Corresponde al pasivo tanto por capital como intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER, entidad con la que el Instituto suscribió convenio en el año 2002, mediante el cual otorga al IDEA la administración de créditos redescontables. Los principales compromisos adquiridos por parte del Instituto son los siguientes:

- a) Una vez sea aprobado un crédito redescontable en Findeter, el IDEA deberá informar por escrito a dicha entidad sobre la aprobación estableciendo las condiciones financieras de la operación.
- b) Los plazos para la utilización de los créditos serán los fijados por Findeter en los oficios correspondientes.
- c) Los intereses por cobrar a los deudores que utilicen esta línea, serán fijados por el Instituto.
- d) Los abonos de capital e intereses por parte de los deudores serán informados por el Instituto mediante acta respectiva.
- e) En caso de presentarse abonos anticipados por parte de los deudores, estos deberán informar a Findeter con 10 días de antelación. Así mismo, el Instituto deberá girar los recursos a Findeter, dentro de los tres días siguientes al pago.
- f) Los recursos de los créditos serán entregados por el Instituto a los deudores mediante desembolsos periódicos y sucesivos de conformidad con los planes financieros aprobados por Findeter.
- g) Los créditos no podrán ser desembolsados por el Instituto sin previa autorización por escrito por parte de Findeter.
- h) El Instituto debe reportar periódicamente a Findeter sus principales indicadores financieros relacionados con rentabilidad, eficiencia, solvencia, endeudamiento, liquidez, apalancamiento, concentración de pasivos y calidad de la cartera. Esta información es analizada por Findeter para verificar el cumplimiento de límites mínimos sobre dichos indicadores y es la base para el otorgamiento de cupos de crédito al Instituto.

Operaciones de Crédito Público

Las operaciones de crédito público corresponden a crédito aprobado por la Corporación Andina de Fomento, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, destinado para financiar proyectos viabilizados por el IDEA en sectores como: agua potable, saneamiento básico, conservación del medio ambiente, desarrollo rural y urbano, mejora del hábitat, salud, educación, vías secundarias y terciarias y proyectos de microcentrales y generación eléctrica.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Operaciones de Crédito Público (continuación)

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio aplicable que esté vigente en las fechas en que se realicen los hechos económicos. Al cierre de cada ejercicio los saldos en moneda extranjera, se ajustan a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En lo relativo a las operaciones de crédito público, la diferencia en cambio se lleva a resultados.

El cupo global de crédito al IDEA ascendió a la suma de USD 50 millones, instrumentado en 2 contratos de préstamo, uno de USD 30 millones y el segundo por USD 20 millones. El primer contrato se suscribió con un plazo total de 12 años incluidos 3 años de gracia sobre el capital, a una tasa de (LIBOR + 1.95%) semestre vencido, del cual a diciembre 31 de 2015 se habían desembolsado USD 11,650 millones.

Cuentas por Pagar

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones.

Se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

Depósitos Recibidos de Terceros

Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

Obligaciones Laborales

Comprende las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales. Se reconocen por el valor real de la obligación y se consolidan al final del período contable.

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro del Instituto. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

El Instituto hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Pasivos Estimados

Corresponde a las obligaciones generadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro. Se reconocen por el valor que se estima, empleando criterios técnicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes constituyéndose en provisiones y se consolidan al final del período contable.

Los pasivos estimados, comprenden: la provisión para contingencias por concepto de litigios en contra del Instituto y las pensiones de jubilación.

Pensiones de Jubilación

Representa el pasivo pensional estimado por pensiones de jubilación para empleados jubilados del Instituto, jubilados con pensión compartida, y entre otros, los jubilados por otras entidades que cobran la cuota parte. Para dar cumplimiento a la Ley 100 de 1993, el Instituto realiza una provisión anual para pensiones de jubilación.

El ajuste anual del pasivo por pensiones de jubilación a cargo del Instituto, se hizo con base en estudio actuarial ceñido a las normas legales (Decreto Reglamentario 2852 de 1994 y Decreto 4565 de 2010) y según la Resolución número 633 del 19 de diciembre de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Los bonos pensionales constituyen aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones.

Los bonos pensionales se expresan en pesos, son nominativos y endosables a favor de las entidades administradoras o aseguradoras con destino a las pensiones; entre el momento de la afiliación del trabajador y el de redención del bono, devengarán a cargo del respectivo emisor, un interés equivalente a la tasa DTF sobre saldos capitalizados que establezca el gobierno. Se reconocen por el valor nominal.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993) la empresa cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al ISS y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contempladas en la Ley 100 y demás normas aplicables.

Bienes Recibidos en Dación de Pago

Constituye el valor de los bienes recibidos por el IDEA como parte de pago de créditos a su favor de conformidad con las normas legales.

Ingresos Recibidos por Anticipado

Corresponde a descuentos obtenidos en la compra de Flujos de Caja (Operaciones a futuro) de peajes y valorización del Departamento de Antioquia.

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación, de acuerdo con los modelos financieros establecidos en los convenios.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Patrimonio Institucional

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Antioquia para la creación y desarrollo del Instituto originado en la venta del extinto Ferrocarril de Antioquia, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización, tales como: las reservas, los excedentes no apropiados, el superávit de capital, el superávit por valorizaciones, el superávit por donaciones, y las demás que la ley autorice.

La Resolución de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014, capítulo segundo, artículo sexto, establece que: Los excedentes anuales, quedarán a disposición de la Junta Directiva para su distribución y estará obligada a apropiar a título de reserva para capitalización económica en una cuantía, que como mínimo, permita preservar el valor real del patrimonio en proporción al índice de inflación del año en el cual se generaron dichos excedentes. El excedente resultante después de la capitalización económica a que se hace referencia, quedará a disposición de la Honorable Junta Directiva del Instituto.

Reconocimiento de Ingresos

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación. Los ingresos que presenta la entidad en sus Estados Contables Básicos están clasificados en operacionales y no operacionales, así:

Ingresos Operacionales

- Ingresos por operación de colocación de créditos
- Rendimientos de las inversiones de liquidez
- Valoración del portafolio de inversiones
- Comisiones de administración de proyectos

No Operacionales

- Intereses de créditos a empleados y ex empleados
- Dividendos
- Utilidad en la valoración de títulos de deuda
- Utilidad en la negociación de títulos de deuda
- Utilidad en la negociación de títulos de participación
- Rendimientos por reajustes monetarios
- Intereses Banco de las Oportunidades
- Diferencia en cambio
- Utilidad en el método de participación
- Utilidad en venta de activos
- Arrendamientos
- Aprovechamientos, recuperaciones y otros

Se reconocen en los estados de resultados del período, la diferencia en cambio del crédito adquirido con la Corporación Andina de Fomento, hoy Banco de Desarrollo de América Latina – CAF.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reconocimiento de los Hechos Financieros

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica el principio de causación contable.

Gastos

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios, requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

Se reconocen en los estados de resultados del período, la diferencia en cambio del crédito adquirido con la Corporación Andina de Fomento, hoy Banco de Desarrollo de América Latina – CAF.

Costos por Operación de Servicios Financieros

Se registran al costo histórico y comprende el valor de los intereses reconocidos a los clientes por las operaciones de captación de recursos y de crédito público, así como también, los intereses generados por las operaciones de redescuento, los cuales de igual manera son capitalizables diariamente.

Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los Estados Financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para el Instituto pero que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Secretaria General del Instituto y sus asesores legales.

La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Instituto, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los Estados Contables Básicos. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en las notas a los Estados Contables Básicos con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEIA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Impuestos

Renta y CREE

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto no es contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios, ni del impuesto para la Equidad CREE.

Impuesto al valor agregado –IVA

Desde el 1 de julio del año 2012 el IDEIA es responsable del Impuesto a las Ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

El IVA teórico o asumido es aquel que no viene discriminado en la factura de compra venta, y que lo deben asumir las personas responsables de IVA cuando adquieren bienes y servicios a personas pertenecientes al Régimen simplificado. Este concepto esta soportado por el (Art. 432-1 del Estatuto tributario) donde se ha dispuesto que el IVA que no cobre el régimen simplificado, debe ser asumido por el régimen común.

El IVA asumido por el régimen común en las compras y servicios que haga al régimen simplificado, se realiza por medio de la retención asumiendo el 2,4% de la respectiva tarifa.

Cuentas de Orden

En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Instituto adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

Estimaciones Contables

Para la preparación de los Estados Contables Básicos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada periodo y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

Saneamiento Contable

El IDEIA culminó el proceso de saneamiento contable en diciembre 31 de 2003, no obstante a la prórroga establecida por el Estado hasta el 31 de diciembre de 2006, tal como lo estipuló la Ley 998 de 2005.

Por medio de la Resolución de Junta Directiva número 014 del 19 noviembre de 2014 fue creado el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, como una instancia asesora del área Contable y Financiera del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEIA, el cual tiene como objetivo principal garantizar que la información financiera del Instituto sea confiable, relevante, comprensible y que refleje su realidad económica.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Saneamiento Contable (continuación)

Dicho Comité realizará sesiones ordinarias semestralmente, y extraordinariamente cuando se estime necesario, previa citación de sus integrantes.

La primera reunión de este Comité fue celebrada el 11 de diciembre de 2014, tal como consta en el acta número 1, la cual reposa en la Dirección de Contabilidad del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA-. Durante el año 2015 se celebraron dos reuniones de dicho Comité, en los meses de junio y diciembre.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

La Contaduría General de la Nación, en su rol de Entidad normalizadora y reguladora de la contabilidad para el sector público Colombiano, debe producir una regulación que contribuya a generar información que satisfaga, de manera integral, las necesidades informativas de los diferentes usuarios de la contabilidad pública.

De acuerdo con lo anterior, este ente de regulación emprendió, en el año 2009, el proyecto "Estudio, actualización y armonización del Régimen de Contabilidad Pública con estándares internacionales de contabilidad" con el propósito de actualizar la regulación contable pública de las Entidades de gobierno con las Normas Internacionales de Información emitidas con posterioridad al 2006, e incorporar criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera, para el caso de las empresas estatales.

Conforme al artículo 5 de la Resolución 354 de 2007, expedida por el referido regulador contable, las Entidades públicas se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública, la cual, ha venido siendo modificada con las resoluciones por las cuales se ha adoptado los modelos de contabilidad aplicables, así: a) por las empresas emisoras de valores y cotizantes en mercados públicos de valores, b) por las empresas no cotizantes en mercados públicos de valores y c) para las Entidades de gobierno general.

Este último modelo de contabilidad fue adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante las Resoluciones 414 del 8 de septiembre de 2014 y 139 del 24 de marzo de 2015, por medio de las cuales se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito, y se dictan otras disposiciones, dentro de las cuales se encuentra el Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA-.

La adopción de los estándares adaptados por la CGN con base en las NIIF es un proceso extenso y complejo que depende básicamente de la estructura, los procesos y las actividades del Instituto, impactando a la entidad cuantitativa como cualitativamente.

Con el fin de elaborar un adecuado proceso de convergencia a normas internacionales de información financiera, el Instituto durante la vigencias 2014 y 2015 realizaron las siguientes actividades:



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

- *Diagnóstico:* En esta etapa se determinó la brecha e impacto entre el estado actual y la implementación de la norma.
- *Sensibilizaciones y capacitaciones:* Con el fin de formar al personal del Instituto para que identifiquen en el desarrollo de sus procesos, aquellos que se vean impactados por la implementación de la nueva normatividad.
- *Elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura:* En dicho estado financiero por primera vez se miden los activos, pasivos y patrimonio de la entidad aplicando los criterios del nuevo marco normativo según los lineamientos establecidos en el Instructivo 2 emitido el 8 de septiembre de 2014 por la Contaduría General de la Nación.
- *Acciones Necesarias para la Adaptación y/o Parametrización del Aplicativo o Software Utilizado para Procesar la Información Contable*
- *Interpretación de las normas procedimentales*
- *Definición de Políticas Contables*

A continuación y en la siguiente matriz, se presentan los impactos cualitativos por cada rubro de los estados financieros, identificados en la etapa de diagnóstico, por efectos de la implementación de los nuevos estándares para el reconocimiento, la medición, la revelación y la presentación de los hechos económicos.

Mapa de Impacto en los Estados Financieros

Alto	Cambios importantes y significativos tanto en procedimientos como en saldos monetarios.
Medio	Cambios de impacto medio tanto en procedimientos como en saldos monetarios.
Bajo	Cambios menores o nulos en procedimientos y en saldos monetarios.

En la categoría de impacto alto se encuentran los siguientes rubros: Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, cuentas por cobrar, préstamos por cobrar, deterioro de los préstamos por cobrar, propiedad y equipo, depreciaciones, vidas útiles y valor residual, deterioro de valor de los activos.

Los hechos económicos que tienen un impacto medio son: Inversiones empresas en liquidación, bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales, intangibles, valorizaciones, operaciones de captación y servicios financieros, cuentas por pagar, beneficios a los empleados.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Hechos Posteriores al Cierre

Los hechos posteriores al cierre se refieren a la información conocida entre la fecha de cierre y la de emisión o presentación de los estados contables, que suministre evidencia adicional sobre condiciones existentes antes de la fecha de cierre, así como la indicativa de hechos surgidos con posterioridad, que por su materialidad impacten los estados contables, debe ser registrada en el período objeto de cierre o revelada por medio de notas a los estados contables, respectivamente.

El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A., sociedad calificadora de valores, en reunión del 9 de marzo de 2016, con ocasión de la revisión periódica de las calificaciones nacionales de corto y largo plazo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, decidió afirmar la calificación de largo plazo en 'AAA (col)' y la de corto plazo en 'F1+(col)', con perspectiva estable, según consta en el acta No. 4303 de la misma fecha.

El ajuste de la actualización de las inversiones patrimoniales, se realiza y registra cuando los Estados Financieros de cada entidad en la cual el IDEA posee participación accionaria estén debidamente aprobados por el respectivo órgano de Dirección y Administración. Dicha aprobación se efectúa en reunión que se celebra dentro de los 3 meses siguientes al vencimiento de cada ejercicio de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Circular 100 capítulo II de la Superfinanciera, la Oficina de Gestión del Riesgo del Instituto, nuevamente analizó y consideró que el crédito a nombre de la entidad Friogan a diciembre 31 de 2015 se encuentra en situación de incumplimiento por cuanto el deudor está en proceso concursal, que por las características del mismo conlleva un riesgo de imposibilidad en la recuperación de los dineros.

Es importante mencionar que en diciembre de 2015 la Supersociedades reconoció los créditos de los acreedores de FRIOGAN, reconociendo para el IDEA únicamente el capital adeudado.

Adicionalmente el SARC establece en el aparte 8.2 que el IDEA podrá ordenar que se clasifique en una categoría de mayor calificación de riesgo a deudores que presenten una mayor exposición a factores internos y externos y para este caso, se considera que FRIOGAN evidencia una real disminución de la capacidad de pago.

Por lo anteriormente expuesto, y dado que se estableció una categoría de mayor riesgo a la entidad FRIOGAN, se hace necesario realizar un ajuste a la provisión de cartera de créditos.

Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

Al cierre de la vigencia 2015, el nuevo sistema de información DIALOGO se encuentra en etapa de revisión y validación, ya que presenta dificultades de operación e integración que se derivan en poca confiabilidad de los procesos y de la información generada desde los diferentes módulos de este sistema.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable (continuación)

Adicionalmente, el sistema de información DIALOGO no está adecuado para dar cumplimiento al nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación (Resolución 414 de 2014 y 139 y 437 de 2015).

Así mismo, al 31 de diciembre de 2015, no se ha realizado el acta de recibo definitivo y a satisfacción total del contrato número 0283 del 18 de octubre de 2013 celebrado con la empresa Tecnoevolución para adquirir e implementar un sistema de información integrado, que apoye y soporte los procesos financieros del Instituto Para el Desarrollo de Antioquia -IDEA-

3. Efectivo

	2015	2014
Cuentas de ahorro	\$ 307,268,586	\$ 393,284,620
Cuentas corriente	6,669,010	7,186,436
	\$ 313,937,596	\$ 400,471,056

Las conciliaciones bancarias del Instituto se desarrollan dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite el registro oportuno de los intereses generados en las cuentas de ahorros, al igual que los gastos financieros propios del movimiento de las cuentas corrientes y de ahorros que se tienen.

Las entidades financieras en las cuales el Instituto tiene depositados sus recursos son: Banco Popular, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco Davivienda, BBVA, Corpbanca y AV Villas.

El disponible no tiene restricción para su uso.

4. Inversiones, Neto

	2015	2014
Inversiones Patrimoniales (1)	\$ 226,654,314	\$ 220,832,026
Menos - Provisión para protección de inversiones (2)	(10,829,404)	(3,452,736)
	\$ 215,824,910	\$ 217,379,290

(1) Inversiones patrimoniales



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Inversiones, Neto (continuación)

- i. Las inversiones patrimoniales no controladas y contabilizadas bajo el método del costo a diciembre comprenden:

Entidad	Porcentaje Participación	2015	2014
Fogansa S.A.	33,61%	\$ 31,812,446	\$ 31,812,446
Parque Tecnológico en Liquidación (1)	36,56%	4,982,036	6,328,824
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	7,33%	5,990,070	5,990,070
Plaza Mayor Medellín Convenciones Teleantioquia	5,44%	5,663,384	5,663,384
Teleantioquia	15,20%	4,377,518	4,377,518
Frigourabá Ltda. en Liquidación	42,88%	1,685,059	1,685,059
Reforestadora Industrial de Antioquia	1,61%	1,295,000	1,295,000
Dann Regional S. A.	1,47%	398,756	398,757
Metro Plus S.A.	0,43%	35,638	35,638
Empresa Cables Aéreos en Liquidación	15%	15,000	15,000
Empresa de Teléfonos S.A. – EDATEL S.A.	0,0012%	2,998	2,998
Fondo de Garantías de Antioquia (2)	0%	–	1,484,100
Total Inversiones Método del Costo		\$ 56,257,905	\$ 59,088,794

- ii. Las inversiones patrimoniales controladas y contabilizadas bajo el método de participación a diciembre 31 están conformadas por:

Entidad	Porcentaje Participación	2015	2014
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P. (3)	99,14%	\$ 86,689,082	\$ 80,869,990
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	50,74%	37,222,868	37,755,440
Gen+ S.A. E.S.P. (5)	55,01%	17,678,949	7,173,075
Fiducenral	94,97%	14,508,293	15,698,444
Renting de Antioquia S.A.S.	85,00%	14,297,217	12,293,783
Parque Manantiales S.A.S. en Liquidación (4)	0%	–	7,952,500
Total Inversiones Método de Participación		\$ 170,396,409	\$ 161,743,232

- (1) El valor correspondiente a Parque Tecnológico aparece clasificado, en estos Estados Financieros, en el rubro Entidades en Liquidación. La disminución corresponde al pago anticipado de acciones por el proceso de liquidación parcial de la entidad, según acta número 32-2015 de la Asamblea General de accionistas en reunión extraordinaria del 26 de octubre de 2015.
- (2) Venta de acciones a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, según contrato de compraventa de acciones del 6 de febrero de 2015.
- (3) Durante la vigencia 2015 se realizaron capitalizaciones por \$5,769,137 aprobadas por la Junta Directiva del IDEA en las sesiones del 26 de enero de 2015 y 19 de mayo de 2015.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Inversiones, Neto (continuación)

- (4) La disminución corresponde a la liquidación de la sociedad, según escritura 17837 de diciembre de 2014 y 1676 del 13 de agosto de 2015
- (5) Capitalizaciones aprobadas por la Junta Directiva del IDEA en las sesiones del 16 de febrero de 2015 y 21 de abril de 2015. Con estas capitalizaciones el porcentaje de participación del Instituto al cierre de la vigencia 2015 es el 55.01%, de acuerdo con esto, la inversión fue reclasificada a inversiones patrimoniales controladas.

iii. La provisión de inversiones de renta variable comprende:

Entidad	2015	2014
Frigourabá Ltda.	\$ 398,820	\$ 398,820
Reforestadora Industrial de Antioquia	219,940	76,309
Metroplus S.A.	10,685	593
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	543	1,103,199
Empresa de Cables Aéreos ECA S.A.	15,000	15,000
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P.	851	–
Renting de Antioquia S.A.S.	246,060	246,060
Gen+ S.A. E.S.P.	8,324,750	–
Parque Tecnológico de Antioquia	1,612,755	1,612,755
Total	\$ 10,829,404	\$ 3,452,736

5. Deudores, Neto

	2015	2014
Fomento	\$ 491,668,284	\$ 514,547,714
Tesorería	33,339,018	7,879,071
Redescuento	190,065,134	121,435,733
Descuento de Actas	723,571	723,571
Descuento de facturas	1,498,746	259,137,088
Crédito fondo del agua	7,384,811	8,736,189
Crédito CAF	17,051,907	16,956,120
Rendimientos préstamos concedidos	22,254,677	19,348,360
Operaciones a futuro (1)	88,434,881	81,086,643
Créditos a empleados y Exempleados	11,048,926	9,512,278
Recursos entregados en Administración (2)	28,617,708	21,065,064
Cuentas por cobrar (3)	8,635,415	11,478,761
	900,723,078	1,071,906,592
Provisión de cartera (4)	(109,999,046)	(83,106,665)
Otras Provisiones (5)	(824,355)	(258,918)
	789,899,677	988,541,009
Parte corriente	254,824,072	405,359,840
Parte no corriente	\$ 535,075,605	\$ 583,181,169



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Deudores, Neto (continuación)

(1) Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro (peajes y valorizaciones).

(2) Este valor está compuesto por:

- Financiación del Fondo Rotatorio del Banco de las Oportunidades para Antioquia creado mediante Resolución 0631-13, con un saldo de \$27,990,335 (\$20,325,722 - 2014) como capital, intereses y costos de operación, capacitación y asesoría a microempresarios y \$500,000 como aporte del Departamento de Antioquia.
- \$7,476 (\$15,774- 2014) como saldo del contrato de administración celebrado entre la Empresa para la Seguridad Urbana-ESU- y el IDEA, para el abastecimiento de combustible para el parque automotor del IDEA.
- \$119,897 (\$223,568 – 2014) correspondientes al contrato 0096 del 20 de marzo de 2015 celebrado entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia y el FEIDEA para la ejecución del plan de bienestar laboral y de estímulos de los empleados del Instituto.

(3) El rubro de otras cuentas por cobrar a diciembre 31, está conformado así:

	2015	2014
Avances y anticipos entregados (3.1)	\$ 272,880	\$ 150
Dirección Nacional de Estupeficientes (Impuesto predial y comisión de venta lotes proyecto Tribunales) (3.2)	-	529,696
Cuotas partes de pensiones	238,049	281,517
Arrendamientos	284	563
Incapacidades	37,272	37,272
Comisiones administración de proyectos (3.3)	177,579	45,471
Intereses venta inmuebles (3.4)	-	133,639
Enajenación de Activos(3.5)	-	1,975,869
Depósitos Judiciales (3.6)	6,219,525	6,184,279
Otras(3.7)	1,689,826	2,290,305
	\$ 8,635,415	\$ 11,478,761

(3.1) En este rubro se encuentra el anticipo por valor de \$272,879 a nombre de Consorcio Vías- Col 2015 según contrato 0180, cuyo objeto es realizar la construcción de la vía de redes de servicios públicos, obras de urbanismo y obras complementarias para habilitar los lotes 51, 52, 53 y 56 y la finca el Eugenio del predio denominado Proyecto Parque Manantiales.

(3.2) La disminución en este concepto corresponde a la cancelación de la cuenta por cobrar a la Dirección Nacional de Estupeficientes, por concepto de los pagos de impuestos prediales vencidos antes de la asignación de los lotes al IDEA por parte de la DNE para el Proyecto de Construcción de la Sede Judicial "Palacio de los Tribunales" en Medellín, dando aplicación al parágrafo primero, del artículo segundo de la Resolución 0007 de noviembre 24 de 2010 del Consejo Nacional de Estupeficientes, así como pagos por concepto de comisiones en ventas de lotes. Dicha cuenta fue cancelada en el mes de octubre de 2015.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Deudores, Neto (continuación)

- (3.3) Comisiones pendientes de pago por concepto de administración de recursos a Municipio de Medellín por valor de \$32,137, Departamento de Antioquia \$42,590, Instituto de Deportes y Recreación \$33,960, Agencia para la Educación Superior \$67,346 y Corporación para el Fomento de la Educación \$1,544.
- (3.4) Corresponde al pago de los intereses generados según parágrafo tercero de la cláusula primera del contrato interadministrativo 4600050718 celebrado entre el Departamento de Antioquia, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA-, Empresa de Vivienda –VIVA y Pensiones de Antioquia, (vendedores) y el Municipio de Medellín (comprador) para la adquisición de espacios ubicados en el inmueble denominado Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad, firmado el 18 de octubre de 2013.
- (3.5) Corresponde al 50% del valor de la compraventa firmada el 30 de diciembre de 2014 para la venta de los locales 203 y 204 del Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad al Fondo Nacional del Ahorro, el cual fue cancelado al Instituto el 26 de enero de 2015.
- (3.6) Corresponde a valores embargados por varias entidades financieras para dar cumplimiento a la orden del juzgado civil del circuito de Loricá derivado y conexo de proceso ejecutivo instaurado por el IDEA en contra de la Clínica Humanitaria Sheraton y otros, en el que se revocó el auto que libraba mandamiento de pago y las medidas cautelares, lo cual originó el inicio de un incidente por indemnización de perjuicios en el que IDEA resultó condenado. Los bancos son: Banco de Occidente, Banco Corpbanca y Bancolombia.
- (3.7) Dentro de esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar por concepto de notas débito bancarias por devoluciones de cheques de vigencias anteriores al año 2012, los cuales se encuentran físicamente en la Dirección de Tesorería del Instituto, así como las notas débito por concepto de retención en la fuente por rendimientos financieros, gravamen a los movimientos financieros. Actualmente se están adelantando todas las gestiones necesarias para el cobro de estos valores.

También se encuentra en esta categoría el valor de \$508,369 por concepto de cobros realizados el reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral proferido por la Cámara de Comercio de Medellín a Molina Arango Rafael Ignacio Serie Ingenieros S.A.S., Ingeniería Total S.A.S., Trainco S.A., Zapata Lopera S.A., Vías S.A., entre otros.

En este rubro se encuentran registradas cuentas por cobrar a varios municipios y entidades correspondientes a notas débito por concepto de devolución de cheques, los cuales correspondían a pagos de créditos, aportes para convenios y recursos para depósitos, por valor de \$342,299, dichas cuentas por cobrar se encuentran provisionadas en su totalidad.

- (4) La provisión de cartera, a diciembre 31 de 2015, es la siguiente:

Valor Provisión - Entidades y Municipios		Valor. Provisión - Exempleados	
Calificación	Valor Provisión	Calificación	Valor Provisión
A	\$ 6,069,669	A	\$ 32,508
B	364,880	B	6,299
C	1,450,927	C	42,021
D	1,610,672	D	57,032
E	100,059,099	E	305,939
Total general	\$ 109,555,247	Total general	\$ 443,799



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Deudores, Neto (continuación)

Las políticas de calificación y provisión de cartera del Instituto están regidas mediante la Resolución de Gerencia No. 0579 del 2012 del 28 de septiembre de 2012 y la Resolución de Junta Directiva número 016 de noviembre 19 de 2014. Los principales lineamientos de las políticas de provisiones del Instituto son:

- Conservar las alturas de moras y la respectiva calificación por días de mora en cada uno de los grupos de modalidades de créditos, Análisis de riesgo de acuerdo con el sector económico que pertenece y garantía que respalda adecuadamente la obligación,
- Mantener los porcentajes de provisión vigentes en función de la calificación de riesgo cliente,
- Aplicación de la ley de alineamiento por el grupo de modalidades de crédito (Fomento y Tesorería).
- No se aplica provisión en obligaciones cuyo capital en riesgo sea de propiedad de terceros, por convenios u otras figuras en el cual el IDEA solo actúa como operador de los recursos,
- Se conserva la aplicación de la provisión general del 1% sobre el total de la cartera colocada con recursos propios,
- Lo anterior refleja un carácter más técnico y alineado con los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de mantener niveles adecuados de provisiones consistentes con el nivel de pérdidas esperadas de cartera.

La clasificación y calificación de la cartera de créditos del Instituto, fue la siguiente al 31 de diciembre de 2015:

Cartera por Edades - Entidades y Municipios		Cartera por Edades - Exempleados	
Vencimientos	Saldo Capital	Vencimientos	Saldo Capital
A	\$ 617,719,968	A	\$ 3,250,813
B	17,142,917	B	314,949
C	33,761,495	C	200,099
D	4,474,819	D	111,828
E	68,632,272	E	302,909
Total general	\$ 741,731,471	Total general	\$ 4,180,598

- (5) En este rubro se encuentran registradas las provisiones correspondientes a cuotas partes jubilatorias de las entidades Cajanal y Seguro Social por \$279,000, así como también las cuentas por cobrar a varios municipios y entidades correspondientes a notas débito bancarias por concepto de devolución de cheques, los cuales correspondían a pagos de créditos, aportes para convenios y recursos para depósitos, por valor de \$395,437, cobro de incapacidades \$28,060, devolución de impuestos correspondientes a la liquidación de Parque Manantiales \$92,520.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Propiedades y Equipo, Neto

	2015	2014
Terrenos (1)	\$ 123,600,379	\$ 95,381,332
Edificaciones	22,247,066	36,624,742
Equipos de comunicación y computación	3,132,044	3,055,848
Bienes históricos y culturales (Edificio Fundación Ferrocarril)	5,909,986	5,909,986
Maquinaria y equipo	4,188,178	3,176,690
Muebles, enseres y equipos de oficina	1,524,428	1,607,575
Equipo de transporte	647,000	651,245
Construcciones en curso (2)	1,639,792	-
Propiedades de inversión (3)	17,010,572	37,489,132
	179,899,445	183,896,550
Menos: Depreciación acumulada	(6,880,688)	(6,297,791)
Menos: Provisión		
Desvalorización Locales Plaza de la Libertad	(2,271,776)	-
Desvalorización lote la Siberia	-	(207,816)
	(2,271,776)	(207,816)
	\$ 170,746,981	\$ 177,390,943

- (1) La variación corresponde al ingreso de lotes por concepto de distribución anticipada pero definitiva de la sociedad Parque Manantiales, según escritura 17837 de diciembre de 2014 y 1676 del 13 de agosto de 2015.
- (2) En este rubro se encuentra la construcción de la vía de redes de servicios públicos, obras de urbanismo y obras complementarias para la habilitar los lotes 51, 52, 53 y 56 y la finca el Eugenio del predio denominado Proyecto Parque Manantiales según contrato 0180 celebrada en a nombre de Consorcio Vías-COI.
- (3) Está conformado por los parqueaderos del Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad; los cuales están generando ingresos por arrendamientos.

7. Intangibles

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 estaba compuesto por:

	2015	2014
Concesiones y franquicias	\$ 3,905,438	\$ 3,905,438
Derechos	3,490,440	3,490,440
Software	3,707,654	3,191,374
	11,103,532	10,587,252
Amortización de intangibles	(971,661)	(740,360)
	\$ 10,131,871	\$ 9,846,892



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Intangibles (continuación)

- Canón superficiario de contrato de concesión por parte del Instituto Colombiano de Geología y Minería, cuyo valor ascendió a \$1,520,956, Pagado durante el año 2011.
- Estudios de Cartografía Geológica en el Urabá Antioqueño, realizados por el Consorcio Serviminas – GEMI, por valor de \$2,384,452, según contrato 0489 del 7 de julio de 2010.
- Aportes por la suma de \$3,090,440, con el fin de aunar esfuerzos para la generación de la cartografía básica del Departamento de Antioquia, entre los años 2009 y 2010.
- \$400,000 aportados para estudio de viabilidad del sistema férreo y tren multipropósito en la vigencia 2009.
- Licencias Microsoft, licencias SharePoint y SQL Server, firmas digitales; con su respectiva amortización \$274,035.
- Sistema de información DIALOGO el cual al 31 de diciembre de 2015 se encuentra en etapa de revisión y validación, ya que presenta dificultades de operación e integración que se derivan en poca confiabilidad de los procesos y de la información generada desde los diferentes módulos de este sistema

8. Valorizaciones y Superávit por Valorizaciones

	2015	2014
Predio San Diego	\$ 34,933,779	\$ 35,340,140
Lote Casa Redonda	22,845,633	10,187,539
Sede Edificio	1,342,526	57,231
Lote C Hacienda Montenegro (1)	–	495,580
Lote Edatel "Camellón de la Alpujarra"(2)	–	5,640,778
Lote Funorie la Ceja 32,69%	1,139,578	922,419
Lote (7) en Municipio de Sabaneta	381,361	–
Lote Amaga Liquidación Bricarbon	750,438	–
Losa Plaza de la Libertad	3,131,728	–
Locales Plaza de la Libertad	15,565	–
Total propiedades y equipo	64,540,608	52,643,687
Plaza Mayor Centro de Convenciones	10,417,492	10,022,451
Gen + S.A., E.S.P. (3)	8,743,616	8,370,763
Teleantioquia	5,107,454	5,306,626
Fogansa S.A. (4)	–	11,728,354
Fiducial	4	4
Fondo de Garantías de Antioquia	–	1,021,085
Dann Regional S.A.	336,286	313,340
Edatel S.A.	838	795
Hidroeléctrica Ituango	335	335
Hidroeléctrica del Rio Arma	–	546
Total de inversiones renta variable	24,606,025	36,764,299
Total valorizaciones y superávit por valorizaciones	\$ 89,146,633	\$ 89,407,986



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Valorizaciones y Superávit por Valorizaciones (continuación)

- (1) Cancelación de valorización por venta de inmueble.
- (2) Cancelación de valorización por aporte del Instituto al proyecto Construcción del Edificio los Tribunales.
- (3) Cancelación de valorización por reclasificación de inversión, según Plan General de Contabilidad Pública y valorización por ajuste al aplicar el método de participación.
- (4) Cancelación de valorización por reclasificación de inversión, según Plan General de Contabilidad Pública.

9. Bienes Recibidos en Dación en Pago

Corresponde a daciones en pago de:

- Lote de terreno por \$11,747,920 (\$11,747,920 -2014), con fecha 30 de diciembre de 2011, con el cual se canceló la deuda de Grupo Monarca con PRODEAN y de este último con el IDEA, lote ubicado en el Municipio de Sabaneta.
- BRICARBON, bien inmueble (terreno rural), ubicado en la vía que de Amagá conduce a la vereda la Ferrería, la cual linda con la quebrada "La Guali", por valor de \$912,299 (\$912,299 – 2014), que corresponden al 55.66% de la participación del IDEA.
- Lote Funoire, ubicado en el Municipio de la Ceja por \$388,483 (\$388,483 – 2014).
- Lote D situado en el municipio de Envigado, paraje las Palmas recibido de la entidad Parque Manantiales en Liquidación como pago del crédito de tesorería por valor de \$2,052,971(\$2,052,971 - 2014), según escritura 17.837 de diciembre de 2014.

10. Otros Activos

	2015	2014
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 470,269	\$ 556,167
Cargos diferidos (2)	354,195	461,272
Bienes en comodato (3)	11,109	11,109
Bienes de arte y cultura	879,972	879,972
	1,715,545	1,908,520
Menos: Amortización Bienes en comodato	(5,628)	(5,331)
	\$ 1,709,917	\$ 1,903,189

- (1) En este rubro se encuentran registradas las pólizas de seguro que por todo concepto posee el Instituto, las cuales tienen vigencia hasta septiembre de 2016.
- (2) Corresponde a las existencias de los bienes de consumo tales como: papelería, elementos de ferretería, elementos de aseo y cafetería.
- (3) Los bienes más representativos entregados en comodato corresponden a mapa panorámico, sofá, sillón y pantalla eléctrica.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

11. Depósitos y Exigibilidades

	2015	2014
A la vista	\$ 415,548,298	\$ 650,914,456
A término	40,391,894	79,189,617
Intereses por pagar depósitos a término	154,622	254,639
En administración	371,502,970	353,966,410
	827,597,784	1,084,325,122
Parte corriente	456,094,814	477,245,652
Parte no corriente	\$ 371,502,970	\$ 607,079,470

12. Créditos de Redescuento

Corresponde al pasivo tanto por capital como intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER.

	2015	2014
Saldo Capital	\$ 190,118,032	\$ 121,491,248
Intereses por pagar de los créditos obtenidos	1,466,234	998,644
	191,584,266	122,489,892
Parte corriente	28,440,035	14,120,172
Parte no corriente	\$ 163,144,231	\$ 108,369,720

13. Operaciones de Crédito Público

Corresponde al saldo del pasivo en moneda extranjera, en el año 2009 con la CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina. Se aprobó un cupo global de crédito al IDEA por la suma de USD 50 millones, instrumentado en 2 contratos de préstamo, uno de USD 30 millones y el segundo por USD 20 millones, para ser desembolsados en el transcurso de los siguientes 3 años. El 9 de marzo de 2009 celebraron el contrato de préstamo número 0001, con un plazo de 12 años.

El 23 de diciembre de 2009, se realizó un único desembolso por la suma de USD 11,650,000 (monetizado a una tasa de COP 2,101/USD, lo que equivale a \$24,476,650).

En marzo de 2015 se realizó el cuarto abono a capital por \$ 1,678,894 y en septiembre de 2015 se hizo el quinto pago por \$ 2,004,447.

Al cierre de la vigencia 2015 la Tasa Representativa del Mercado TRM fue de \$3,149.47 con un incremento de \$757 con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, la cual impacta considerablemente al Instituto, ya esta deuda no fue constituida con ninguna clase de cobertura y con penalidades en el caso de pagos anticipados.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Cuentas por Pagar

	2015	2014
Acreeedores (1)	\$ 395,238	\$ 404,591
Depósitos recibidos de terceros (2)	2,247,681	2,178,820
Proveedores nacionales	1,173,923	771,821
Impuestos (3)	687,463	1,031,978
Dividendos y Participaciones (4)	-	53,125,000
	\$ 4,504,305	\$ 57,512,210

- (1) Este valor está conformado por: \$343,461 correspondiente a las acreencias por seguridad social en salud y pensiones, aportes parafiscales y aportes a riesgos profesionales, Otros \$51,777.
- (2) Comprende los pagos causados en la administración de recursos por convenios.
- (3) Retenciones en la fuente por \$528,219 correspondientes a deducciones realizadas durante el mes de diciembre 2015, las cuales se pagan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN-, en enero de 2016, impuesto a las ventas \$33,779, correspondientes al sexto bimestre del año 2015 por IVA generado en la prestación de servicio de arrendamiento, el cual estaba gravado con una tarifa del 16%, retención de industria y comercio del sexto bimestre del año 2015, la cual se debe pagar al Municipio de Medellín por \$125,464.
- (4) Corresponden a distribución de excedentes aprobados mediante acta de Junta Directiva número 005 del 15 de abril de 2013, con el fin de atender los programas establecidos en el Plan de Desarrollo, en el proyecto construcción de parques educativos en los municipios de Antioquia. En agosto del año 2014 se pagaron recursos por \$9,375,000 y el 21 de mayo de 2015 se canceló el valor correspondiente a \$53,125,000.

15. Obligaciones Laborales

	2015	2014
Cálculo actuarial por pensiones:		
Saldo	\$ 4,175,326	\$ 4,144,904
Pensiones de jubilación por amortizar	(1,642,476)	(1,746,974)
Pasivo por pensiones de jubilación neto	2,532,850	2,397,930
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales:		
Saldo	16,464,680	15,295,456
Cuotas partes pensionales por amortizar	(6,476,822)	(6,446,654)
Pasivo cuotas pensionales neto	9,987,858	8,848,802
Total pasivo pensional – Parte no corriente	12,520,708	11,246,732
Prestaciones sociales – Parte Corriente	1,609,409	1,627,262
	\$ 14,130,117	\$ 12,873,994



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEIA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Obligaciones Laborales (continuación)

El cálculo actuarial por pensiones corresponde a la suma necesaria y suficiente para atender el pago periódico (mensual) de las pensiones causadas con sus reajustes legales, las bonificaciones semestrales, las rentas de supervivencia del personal que se tuvo en cuenta para este cálculo.

El pasivo pensional se amortizará hasta diciembre del año 2029.

El pasivo actuarial se encuentra respaldado en estudios efectuados por el Instituto y cálculos realizados por un perito actuarial.

16. Recaudo a Favor de Terceros

	2015	2014
Cobro Cartera Fondo del agua (1)	\$ 7,412,505	\$ 9,115,230
Recaudos por clasificar (2)	194,266	2,141,160
Otros (3)	994,335	1,609,206
	\$ 8,601,106	\$ 12,865,596

- (1) Corresponde a las operaciones pasivas originadas en la ejecución del "Convenio Fondo del Agua", celebrado con el Departamento de Antioquia.
- (2) En este concepto se registran las notas crédito, de las cuales se tenían plenamente identificados los terceros que realizaron la consignación, pero que a la fecha de cierre no se tenía el soporte para su debido registro contable.
- (3) Valores correspondientes a deducciones realizadas a los pagos que realiza el IDEIA a sus proveedores y aquellos pagos provenientes de la administración de recursos. Estas deducciones son: Ley 418 a favor del Departamento de Antioquia \$505,489, Estampillas departamentales \$484,229 y Ley 418 a favor de la Nación \$4,617.

17. Anticipos Recibidos

El saldo al 31 de diciembre de esta cuenta, corresponde a los anticipos sobre convenios y acuerdos, detallados así:

	2015	2014
Dirección Nacional de Estupefacientes (1)	\$ -	\$ 12,722,636
Anticipo sobre ventas de bienes Plaza de la Libertad-Mpio Medellín	-	5,998,704
Anticipo sobre ventas de bienes Plaza de la Libertad-Fondo Nacional del Ahorro	-	1,975,869
	\$ -	\$ 20,697,209



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Anticipos Recibidos (continuación)

- (1) Durante octubre de 2015 se realizó el reintegro de los recursos netos producto de la enajenación de los bienes inmuebles recibidos mediante la Resolución 007-2012 de la Dirección Nacional de Estupeficientes. Lo anterior, en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Convenio Interadministrativo 237-2013 (Radicado IDEA) y Convenio 107-2013 (Radicado Consejo Superior de La Judicatura) suscrito entre la Nación –

Ministerio de Justicia y de Derecho, Nación, - Consejo Superior de la Judicatura, Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA- y el Municipio de Medellín, que tiene como objeto "Aunar esfuerzos para el Desarrollo y Construcción de Sede para los Tribunales de Antioquia, y en el acta de reunión del 17 de septiembre de 2015.

En cumplimiento del Convenio en mención, el IDEA realizó la transferencia de dominio de los lotes de EDATEL y La Siberia, mediante la escritura pública 882 del 4 de junio de 2015.

18. Ingresos Diferidos

Corresponde a los ingresos recibidos con anticipación por los recaudos de las operaciones de compra de flujos de caja a futuro.

19. Provisión de Litigios

	2015	2014
Ingenio Vegachí Ltda.	\$ 1,850,546	\$ 1,850,546
Asfaltos y Vías	1,940,352	1,940,352
Municipio Agustín Codazzi	1,350,000	1,350,000
Iván Pereira Peñate (1)	1,030,634	1,030,634
José Elías Holguín	766,350	766,350
Miguel Alfonso Ramírez	657,000	657,000
Agropecuaria Los Zuribios Ltda.	501,392	501,392
Agrícolas San Lucas	177,729	177,729
Luis Gaviria Ortiz y Otro	177,729	177,729
Luis Guillermo Munera G.	165,214	165,214
Juan Camilo Coley	122,317	122,317
Adolfo León Ruíz	94,727	94,727
Soraya Duarte	70,619	70,619
Diversos litigios	641,713	526,413
	\$ 9,546,322	\$ 9,431,022

- (1) Proceso derivado y conexo de proceso ejecutivo instaurado por el IDEA en contra de Clínica Humanitarian Sheraton y Otros, en el que se revocó el auto que libraba mandamiento de pago y las medidas cautelares, lo cual originó el inicio de un incidente por indemnización de perjuicios en el que el IDEA resultó condenado por \$1,915,232, por perjuicios y costas por \$478,808.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

20. Cuentas de Orden

	2015	2014
Deudoras		
Préstamos aprobados por desembolsar	\$ 307,881,030	\$ 185,427,867
Litigios y demandas	41,568,255	20,006,975
Interés por mora de créditos	22,570,812	17,347,145
Interés corriente de créditos	12,586,677	11,493,248
Cuotas partes pensiones interés corriente	183,261	176,836
Activos totalmente depreciados y de control	54,089	695,645
Recursos Embargados	2,123,284	93,776
Total Deudoras	\$ 386,967,408	\$ 235,241,492
Acreedoras		
Litigios y demandas	\$ 28,017,615	\$ 48,524,372
Bienes recibidos de terceros	143,481	143,482
Otras responsabilidades (1)	2,428,395	2,000,000
Total Acreedoras	\$ 30,589,491	\$ 50,667,854

- (1) Posible obligación con el SENA por convenios 0783 de septiembre 25 de 2009 y 0784 de octubre 2 de 2009 por valor de \$2,000,000 y en este rubro también se encuentra registrado el valor de \$ 428,395 por concepto de factura a nombre de la empresa Tecnoevolución, ya que el numeral quinto (5) de la cláusula cuarta del contrato 0283 del 18 de octubre de 2013, establece que el pago final del 15% se hará cuando se haya obtenido el acta de recibo definitivo y a satisfacción total del contrato, documentos que originan el registro de la obligación.

Adicionalmente, el sistema de información Dialogo no está adecuado para dar cumplimiento al nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación. (Resolución 414 de 2014 y 139 y 437 de 2015).

21. Ingresos Operacionales

	2015	2014
Créditos de cartera (1)	\$ 64,160,390	\$ 54,444,886
Rendimientos financieros	10,248,737	6,504,745
Valoración de portafolio	1,214,765	3,021,521
Comisiones	792,024	777,364
Total ingresos operacionales	\$ 76,415,916	\$ 64,748,516



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Ingresos Operacionales (continuación)

(1) Los intereses causados por los créditos de cartera durante la vigencia 2015, fueron:

	2015	2014
Fomento	\$ 41,981,505	\$ 40,434,350
Descuento de facturas	1,016,075	7,657,428
Redescuento	12,689,701	4,757,794
Tesorería	—	1,007,073
Crédito CAF	8,079,761	526,621
Descuento de Actas	393,348	61,620
	\$ 64,160,390	\$ 54,444,886

22. Costos Servicios Financieros

A diciembre 31, los costos en los cuales incurrió el IDEA, fueron:

	2015	2014
Intereses sobre depósitos y exigibilidades	\$ 20,377,211	\$ 17,659,131
Intereses crédito redescuento	460,906	2,915,405
Interés crédito CAF	8,587,659	373,651
	\$ 29,425,776	\$ 20,948,187

23. Gastos Operacionales

Servicios personales:		
Sueldos, provisión prestaciones sociales (1)	\$ 13,338,613	\$ 12,984,122
Contribuciones imputadas (2)	1,772,125	1,436,147
Contribuciones efectivas(3)	1,920,059	1,834,392
Aportes sobre la nómina	366,886	392,507
	17,397,683	16,647,168
Generales:		
Publicidad, propaganda, promoción y divulgación (4)	1,395,956	2,071,471
Impuestos, contribuciones y tasas	3,009,462	1,563,220
Comisiones, honorarios y servicios (5)	2,542,437	1,652,743
Mantenimiento (6)	681,542	1,016,825
Seguros	691,496	592,258
Arrendamiento (7)	527,317	569,580



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

23. Gastos Operacionales (continuación)

	2015	2014
Vigilancia	525,837	461,161
Servicios públicos	488,806	447,114
Materiales y suministros	288,505	383,443
Intangibles	231,304	251,530
Servicios de aseo y cafetería	241,830	224,610
Gastos legales	86,930	126,100
Combustibles y lubricantes	69,850	92,049
Comunicaciones y transporte	50,868	78,732
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	74,053	77,877
Atención capacitación cliente externo	83,140	60,337
Otros	37	203
	10,989,370	9,669,253
	\$ 28,387,053	\$ 26,316,421

- (1) Incluye sueldos, salarios, horas extras y festivos, provisión de prestaciones sociales, gastos de representación, remuneración de servicios técnicos, capacitación, bienestar social otorgados a los funcionarios durante de 2015.
- (2) Corresponde a los gastos por concepto de incapacidades, indemnizaciones, amortización del cálculo actuarial por pensiones y cuotas partes.
- (3) Incluye los gastos generados por pagos a seguridad social pública y privada, así como también, parafiscales y riesgos profesionales.
- (4) Los gastos más representativos corresponden a pagos realizados a Teleantioquia por producción y emisión de programas, estrategias publicitarias por valor de \$830,000 y servicios de diseño, conceptualización y producción de campañas corporativas publicitarias y operación logística para promocionar la imagen corporativa del IDEA por valor de \$400,000.
- (5) Los gastos más importantes han sido:

Comisión venta de activos (CISA)	\$ 368,343
Ciclo formación Gobierno Corporativo	41,569
Desarrollo e implementación página web	303,947
Realización calculo actuarial	6,628
Interventoría Construcción y adecuación inmueble Parque Manantiales	163,844
Revisoría Fiscal	198,360
Apoyo jurídico en recuperación de cartera	1,025,739
Avalúos de Inmuebles	33,338
Apoyo aplicación tablas de valoración documental y custodia de información	359,992
Calificación de riesgo (Fitch Ratings)	18,816



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

23. Gastos Operacionales (continuación)

(6) Los principales gastos corresponden a:

Mantenimiento del edificio del Ferrocarril	377,176
Mantenimiento automóviles	43,530
Mantenimiento ascensores	6,584
Mantenimiento a los Jardines del IDEA	73,694
Mantenimiento de sistemas de información	42,651
Insonorización oficinas	34,800
Cerramiento Lote Pan de Azúcar-Sabaneta	<u>18,750</u>

(7) Pagos por concepto de cuotas de administración de Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad P.H., por \$501,219 y arrendamiento para manejo técnico de la información por \$25,488.

24. Gasto Provisión

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para deudores	\$ 27,365,298	\$ 8,444,861
Provisión para contingencias	447,441	1,612,014
Provisión para inversiones (1)	8,479,324	66,851
Provisión propiedad y equipo (2)	3,626,223	212,055
	<u>\$ 39,918,286</u>	<u>\$ 10,335,781</u>

(1) Provisión correspondiente a disminución de las valorizaciones de la empresa Gen+ S.A. E.S.P., ya que los activos intangibles se reconocen por su costo histórico y no son susceptibles de actualización, por lo cual las valorizaciones de los proyectos registradas al 31 de diciembre de 2014, fueron dadas de baja por dicha empresa por no cumplir con lo estipulado en Régimen de Contabilidad Pública.

(2) Provisión correspondiente a Parquederos y locales del Centro Cívico Plaza de la Libertad.

25. Otros Ingresos Financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses por venta de inmuebles (1)	\$ 111,052	\$ 329,980
Intereses Banco de las Oportunidades	2,643,655	987,731
Intereses por créditos de vivienda a empleados	300,547	287,527
Intereses de mora créditos de vivienda	27,565	21,667
Intereses crédito de vehículo	584	1,280
Ajuste monetario peajes pandequesos (2)	9,860,448	1,023,269
	<u>\$ 12,943,851</u>	<u>\$ 2,651,454</u>

(1) Corresponde a los intereses generados según parágrafo tercero de la cláusula primera del contrato interadministrativo 4600050718 celebrado entre el Departamento de Antioquia, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA-, Empresa de Vivienda -VIVA y Pensiones de Antioquia, (vendedores) y el Municipio de Medellín (comprador) para la adquisición de espacios ubicados en el inmueble denominado Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad, firmado el 18 de octubre de 2013.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

25. Otros Ingresos Financieros (continuación)

- (2) Indexación del Convenio Interadministrativo No. 0640 - 2011, suscrito entre el IDEA y la Gobernación de Antioquia cuyo objeto es "Cofinanciación al Departamento de Antioquia para la construcción de la Fase II, Conexión vial Aburrá Oriente Túnel de Oriente y Desarrollo Vial Complementario en el Marco del Contrato de Concesión No. 97-CO-20-1811". Así como también la reexpresión al IPC de los convenios de Pandequesos.

26. Dividendos

Al cierre de la vigencia 2015 no se generaron ingresos por dicho concepto.

27. Utilidad Método de Participación

	2015	2014
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	\$ 85,175	\$ 121,111
Renting de Antioquia S.A.S.	1,493,606	775,056
Fiduciaria Central	501,245	388,500
	\$ 2,080,026	\$ 1,284,667

28. Utilidad Venta de Inversiones

Corresponde a la utilidad por la venta de la participación accionaria que el Instituto poseía en la entidad Fondo de Garantías de Antioquia a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, según contrato de compraventa de acciones del 6 de febrero de 2015. Para la vigencia 2014 la utilidad está conformada por la venta de 224 mil acciones a la Bolsa de Valores de Colombia

29. Utilidad Venta de Activos

Ganancia por venta del local número 203 del Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad por \$903,305 y venta de la Hacienda Montenegro por \$523,155.

30. Arrendamientos

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprende los siguientes valores recibidos por los contratos de arrendamiento:

	2015	2014
Corpaul	\$ 1,129,267	\$ 1,038,802
Fundacion Ferrocarril De Antioquia	414,464	404,330
Alianza Medellin Antioquia	45,480	-
Novaventa S.A.S	720	-
Municipio De Medellin	1,283	23,466
Centro Comercial San Diego	-	35,490
Andar	-	27,927
Teleantioquia	-	4,320
Otros	-	745
	\$ 1,591,214	\$ 1,535,080



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

31. Otros Ingresos Extraordinarios

Este rubro es compuesto principalmente por ingreso de bienes muebles por liquidación del Ingenio de Vegachi por \$830,949, liquidación total de Parque Manantiales por \$376,277, aportes Departamento de Antioquia proyecto Urabá \$813,459, mayor valor reconocido por gastos pagados en los inmuebles entregados por la Dirección Nacional de Estupefacientes \$295,817 y recuperación por provisión de la inversión Frigoríficos Ganaderos de Colombia \$1,102,656.

En la vigencia 2014, los otros ingresos extraordinarios correspondían principalmente a: recuperación de pólizas de seguro por \$10,046, devolución de recursos no utilizados en contratos y ejecución de convenios \$783,535, cuotas partes jubilatorias \$100,325, recuperación de provisión por valorización de lote ubicado en el Municipio de Sabaneta por \$1,468,481, recurso entregados por el Departamento de Antioquia para el proyecto de Regional Integral Urabá por \$1,015,000, por concepto de cobros realizados por reconocimiento de las costas procesales del laudo arbitral proferido por la Cámara de Comercio de Medellín a Molina Arango Rafael Ignacio Serie Ingenieros S.A.S., Ingeniería Total S.A.S., Trainco S.A., Zapata Lopera S.A., Vías S.A., entre otros \$508,369. También se encuentra en este rubro el ingreso extraordinario por concepto de distribución anticipada pero definitiva de remanentes de la sociedad Parque Manantiales, la cual se originó en la entrega de cinco lotes, según escritura 17.837, así:

	Valor
Lote A Matrícula 001-1108436	\$ 7,800,000
Lote C Matrícula 001-1181420	5,150,960
Lote I Matrícula 001-1181422	5,520,860
Lote 52 Matrícula 001-1181425	1,756,547
Lote 77 Matrícula 001-1181431	65,452,847
Total Lotes Entregados Al IDEA	\$ 85,681,214
Costo de la Inversión	(22,464,298)
Utilidad	\$ 63,216,916

32. Ajuste por Diferencia en Cambio

Al cierre de la vigencia 2015 la Tasa Representativa del Mercado TRM fue de \$ 3,149.47 con un incremento de \$757 con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, la cual impacta considerablemente al Instituto, ya que el crédito adquirido con la Corporación Andina de Fomento CAF, hoy Banco de Desarrollo de América Latina, no fue constituida con ninguna clase de cobertura y con penalidades en el caso de pagos anticipados.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

33. Pérdida por el Método de Participación

	2015	2014
Gen+ S.A. E.S.P.	\$ 3,055,791	\$ -
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P.	77,058	327,039
	\$ 3,132,849	\$ 327,039

34. Otros Gastos - Aportes Interinstitucionales

Proyecto Urabá	\$ 1,406,821	\$ 2,407,547
Apoyo Municipios	2,063,000	1,646,000
Departamento de Antioquia- becas	891,588	803,475
Internet al Parque	1,639,785	954,140
Indeportes ordenanza 25E	460,000	460,000
Apoyo Escuela de ciclismo	470,000	450,000
Instituto de cultura	230,000	230,000
Apoyo otras entidades	189,800	89,000
Universidad de Antioquia	3,500,000	98,104
	\$ 10,850,994	\$ 7,138,266

35. Otros Gastos Ordinarios

Costo Banco de las Oportunidades	\$ 3,141,689	\$ 3,205,882
Amortización Mejoras en Propiedad ajena (1)	-	1,203,223
Perdida en retiro de activos	745,444	113,407
Donaciones	951	38,579
	\$ 3,888,084	\$ 4,561,091

- (1) Corresponde a la amortización de las mejoras por la construcción de dos niveles subterráneos de parqueo vehicular en áreas de uso público de propiedad del Municipio de Medellín, según contrato de administración del espacio público número 4600021760 de 2009.

El Régimen de Contabilidad Pública en el capítulo 9, numeral 9,1,1,8 establece que: Las obras y mejoras en propiedad ajena diferentes de las susceptibles de ser reconocidas como propiedades, planta y equipo, se amortizarán durante el periodo menor que resulte entre la vigencia del contrato que ampare el uso de la propiedad, o la vida útil estimada de los bienes, producto de las adiciones o mejoras realizadas.

36. Ajustes de Ejercicios Anteriores

En este rubro se encuentra registrado el ajuste de los intereses moratorios del 90% causados al Municipio de San Marcos Sucre por \$652,227 y al Municipio de Ciénaga de Oro \$1,591,007 por suscripciones de acuerdos de reestructuración de pasivos a Ley 550.

Durante la vigencia 2014, se encuentra registrada en el ingreso la consignación de vigencias anteriores, la cual se tenía para abonar al cheque devuelto número 212 del Municipio de Angostura por \$51,850, legalización de la consignación vigencia 2009 registrada en el ingreso \$12,651, condonación de intereses a los Municipios de San Zenón por \$20,166, Turbo \$33,960, Turbana Bolívar \$181,573.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Ajustes de Ejercicios Anteriores (continuación)

También se encuentra en este rubro la devolución recursos según acuerdo de revisión, modificación y complementación del alcance de los convenios interadministrativos No 10000338 de diciembre 29 de 2015 y No 10000405 de diciembre 28 de 2007 celebrado entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA y el Departamento de Antioquia para la construcción del proyecto: Centro Cívico de Antioquia “Plaza la Libertad” por \$3,071,250.

37. Extraordinarios

En este ítem está contemplado principalmente el aporte del IDEA al proyecto para la construcción de la sede de los Tribunales y del Consejo Superior de la Judicatura en la ciudad de Medellín con el lote de Edatel por valor de \$3,905,154, en 2014 por \$5,584,543 representados en estudios y licencias.



Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que los saldos de los estados financieros del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, los cuales se elaboraron conforme al Régimen de Contabilidad Pública, establecido por la Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto, además que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, principalmente las referidas a que:

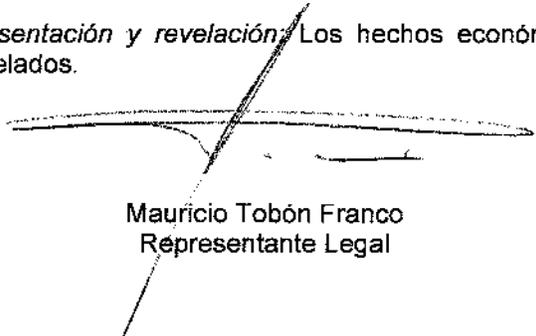
Existencia: Los activos y pasivos del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Mauricio Tobón Franco
Representante Legal



Adriana Gutierrez
Contador Público
Tarjeta Profesional 82060-T